ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

ACTA Nº	**01**
FECHA	JUNIO 06 DEL 2023
SECRETARÍA	DESARROLLO SOCIAL
PERIODO EVALUADO	11/04/2023 – 10/05/2023
CONTRATO Nº	**2303280616**
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO VIDA ARANJUEZ PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DIURNA DE ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES"
CONTRATISTA	FUNDACIÓN NEWMAN
SUPERVISOR(ES)	ALBA BETTY PINEDA GÓMEZ
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SEIS (6) MESES Y QUINCE (15) DIAS
VALOR DEL CONTRATO	$941.846.365 (APORTE MUNICIPIO $911.606.366 / APORTE CONVINIENTE $30.240.000)
PRÓRROGAS	
SUSPENSIONES	
ADICIONES	

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES

Nº	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	%	
1	Brindar asistencia integral diurna a 150 adultos mayores de Manizales que tengan listado censal o Grupo SISBEN de A1 a C18 del Municipio de Manizales	100	88,0%	El día 13 de abril se realizó reunión en CEDECO Galán, con los adultos mayores que estuvieron inscritos el año anterior en el programa con el fin de explicar el nuevo funcionamiento de este, resolver dudas e inquietudes frente al transporte, cambio de sede, ingreso y documentación; en dicha reunión algunos beneficiarios desistieron de continuar en el programa por motivos personales. En el periodo comprendido entre el 17 de abril y el 10 de mayo se dio inicio al programa, los días 17 y 18 de abril, se realizaron llamadas convocando a los beneficiarios e informando sobre el inicio del programa el día miércoles y notificando que tenían a su disposición las rutas para llegar al centro vida desde las diferentes comunas de la ciudad hasta el Centro Vida. Se brindó atención a 137 adultos mayores inscritos, los cuales cumplen con los requisitos del listado censal, ser mayores de 60 años y SISBEN IV; 129 se encuentran asistiendo de manera presencial y 8 se encuentran en modalidad domiciliaria, pues sus

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td>quebrantos de salud no les permiten asistir a la sede. Todos los usuarios están distribuidos en diferentes comunas, tales como: San José, Ciudadela del Norte, Atardeceres, La Macarena, La Fuente y Universitaria.

<table>
<tr><th>COMUNA</th><th>POBLACIÓN</th></tr>
<tr><td>ATARDECERES</td><td>1</td></tr>
<tr><td>LA MACARENA</td><td>2</td></tr>
<tr><td>CIUDADELA DEL NORTE</td><td>9</td></tr>
<tr><td>SAN JOSÉ</td><td>49</td></tr>
<tr><td>UNIVERSITARIA</td><td>42</td></tr>
<tr><td>LA FUENTE</td><td>34</td></tr>
</table>

 </td>
</tr>
<tr>
<td>2</td>
<td>Contratar el personal profesional, técnico y operativo idóneo para el desarrollo de las acciones de! Centro vida, al igual que disponer de todos los recursos, insumos, materiales, equipos y logística en general requerida para la buena ejecución del convenio.</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>Llevaron a cabo la contratación de los profesionales, técnicos y operativos para dar inicio al programa, en este periodo se tuvo contratada el profesional en nutrición. cada profesional contó con los materiales, insumos y recursos para desarrollar sus labores sin ninguna dificultad, entre ellos, formatos para cada área, lapiceros, tablas para apoyar, lápiz, huelleros, fichas de ingreso, etc.

El personal profesional contratado cuenta con diferentes características, habilidades, competencias y recursos que permiten el desarrollo y ejecución del
<table>
<tr><th>Cargo</th><th>#</th></tr>
<tr><td>Coordinadora</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Auxiliar de coordinación</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Psicóloga</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Trabajadora social</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Profesional en artes escénicas</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Tallerista de manualidades</td><td>2</td></tr>
</table>
programa sin mayor dificultad.</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>
<table>
<tr><td>Aux. de enfermería</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Educadora Física</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Fisioterapeuta</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Auxiliar de servicios generales</td><td>2</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Todo el personal del Centro debe tener constancia o participación en formación para la atención de emergencias, primer respondiente y manejo de elementos en emergencias de mínimo 36 horas.</td><td>GL</td><td>100%</td><td>Para el inicio de actividades se verificó el cumplimiento en la formación en la atención de emergencias y/o primer respondiente, sin embargo, parte del personal, por ser nuevo en estas actividades, no cuenta con el curso, para esto se han venido adelantando gestiones con entidades de Educación Superior o Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, con el fin de dar inicio durante el próximo periodo y dar cumplimiento con lo solicitado.
<table>
<tr><th>Cargo</th><th>Responsable</th><th>Primer Respondient</th></tr>
<tr><td>Coordinador</td><td>Anlly Tatiana Arias Castañeda</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Auxiliar de coordinacion</td><td>Eliana Ivon Quintero Zapata</td><td>S</td></tr>
<tr><td>Auxiliar servicios generales</td><td>Paula Andrea Pineda Gonzales</td><td>NO</td></tr>
<tr><td>Auxiliar servicios generales</td><td>Martha Edith Arbelaez Pérez</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Psicologo(a)</td><td>paula Andrea Perez Gómez</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Trabajador(a) Social y/o profesional en Desarrollo Familiar</td><td>Leidy Xiomara Jiménez Taborda</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Auxiliar en Enfermeria</td><td>Paola Milena Trejos Marquez</td><td>NO</td></tr>
<tr><td>Auxiliar en Enfermeria</td><td>Ivon Vanesa Atheortua Vasquez</td><td>NO</td></tr>
<tr><td>Profesional en música o artes escénicas culturales</td><td>Carlos Andres Rodriguez Arango</td><td>S</td></tr>
<tr><td>Tallerista manualidades</td><td>Isabel Cristina Duque Valencia</td><td>NO</td></tr>
<tr><td>Tallerista manualidades</td><td>Sandra Marcela Guzman</td><td>NO</td></tr>
<tr><td>Educador físico</td><td>Johan Sebastián Ramírez Atehortua</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Profesional en fisioterapia</td><td>Juanita Atehortua Galindo</td><td>NO</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Todo el personal del Centro debe tener constancia/s de asistencia o participación a formaciones para la atención integral de personas adultas mayores que deberán corresponder a un componente teórico (presencial o virtual) de mínimo 160 horas, y a un componente de experiencia directa de mínimo 320 horas de atención realizadas durante o posteriormente a las formaciones. Las anteriores constancias deben sumar un mínimo de 480 horas. Las constancia/s del componente teórico deberá/n ser expedida/s por Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano o Instituciones de Educación Superior, legalmente reconocidas por el Estado colombiano.</td><td>GL</td><td>100%</td><td>Al igual que en la obligación anterior, se verificó el cumplimiento en la formación para la atención integral al adulto mayor, sin embargo, parte del personal no cuenta con el curso, para esto se han venido adelantando gestiones con entidades de Educación Superior o Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, con el fin de dar inicio durante el próximo periodo y dar cumplimiento con lo solicitado.</td></tr>
</table>

ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Cargo	Responsable	Adulto Mayor
Coordinador	Anlly Tatiana Arias Castañeda	SI
Auxiliar de coordinación	Eliana Ivon Quintero Zapata	SI
Psicologo(a)	paula Andrea Perez Gómez	SI
Trabajador(a) Social y/o profesional en Desarrollo Familiar	Leidy Xiomara Jiménez Taborda	SI
Auxiliar en Enfermeria	Paola Milena Trejos Marquez	NO
Auxiliar en Enfermeria	Ivon Vanesa Atheortua Vasquez	NO
Profesional en música o artes escénicas culturales	carlos Andres Rodriguez Arango	SI
Tallerista manualidades	Isabel Cristina Duque Valencia	NO
Tallerista manualidades	Sandra Marcela Guzman	NO
Educador físico	Johan Sebastián Ramirez Atehortua	SI
Profesional en fisioterapia	Juanita Atehortua Galindo	NO

5	Realizar todas las acciones como equipo profesional requeridas para el óptimo desarrollo y planeación de la estrategia: análisis de casos, jornadas de capacitación, reuniones técnicas, seguimiento a acciones de campo y articulación de acciones.	GL		**REUNIONES TÉCNICAS:** Se realizó reunión en la Secretaria de Desarrollo Social, con la supervisora del contrato, la directora ejecutiva de la Fundación Newman y las coordinadoras de los Centros Vida Urbano, con el fin de resolver dudas e inquietudes sobre el inicio del programa. Se realizaron dos jornadas de capacitación con los profesionales de los Centros Vida; en la primera se brindó la inducción, se socializaron temas como la misión, visión y reglamento interno de la Fundación Newman. En la segunda se llevó a cabo el reconocimiento del lugar de trabajo, presentación del personal interdisciplinario, igualmente presentación de que es un centro vida, los servicios que se prestan, se explicaron formatos, informes, cronograma de actividades y cronograma de ruta. **ANÁLISIS DE CASOS:** 2 adultos mayores que quieren solicitar el proceso de institucionalización, ya que no tienen los recursos para suplir sus necesidades básicas; dichos procesos se están llevando a cabo con la trabajadora social. Desde el área psicosocial y coordinación se ha realizado seguimiento a algunos adultos mayores que presentan diferentes problemáticas, con el fin de brindarles estrategias que les permitan afrontar o solucionar dichas situaciones. Desde el área psicosocial y coordinación se ha realizado seguimiento a algunos adultos mayores que presentan diferentes problemáticas, con el fin de brindarles estrategias que les permitan afrontar o solucionar dichas situaciones.

				ARTICULACIÓN DE ACCIONES: **Manos expertas:** El día viernes 28 de abril, se llevó a cabo la primera brigada de belleza para los adultos mayores, por medio de la entidad "Manos Expertas" se les hizo corte, cepillado y manicure a quienes quisieran; llegaron aproximadamente 27 estudiantes y con los profesionales del centro vida realizaron acompañamiento en la brigada y apoyo con los turnos y organización de los adultos, en esa actividad se evidencia una gran acogida por parte de los beneficiarios, pues fortalece su autoestima y cuidado estético. **Secretaria de la Mujer y equidad de género**: se realizó una charla para los adultos mayores con el fin de explicarles qué es la violencia de género, cuáles son los tipos de violencia, cuál es la ruta de atención y las líneas de atención; se notó mucha participación por parte de los beneficiarios, realizaron preguntas y opinaron sobre los temas que abordaron. **EMAS By veolia:** Se realizó una charla para los adultos mayores y el personal interdisciplinario del centro vida, con el fin de conocer y aprender acerca del reciclaje, reutilizar y de los beneficios que este trae al medio ambiente
6	Realizar visita domiciliaria a los adultos mayores según formatos estandarizados por área profesional, esta información y evidencias deben reportarse en medio magnético al supervisor del convenio.	GL	100%	Es importante resaltar que, en la modalidad de domiciliarios, se tenían 10 adultos inscritos, con el fin de verificar si cumplían con los requisitos para estar en esta modalidad, se realizaron visitas domiciliarias desde el área psicosocial, fisioterapia y coordinación, encontrando los siguientes hallazgos:

ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				1 adulto mayor falleció, 1 adulta mayor cambio de residencia, 2 adultos mayores que reflejan una mejora en su salud, lo cual permite la asistencia presencial al programa; sin embargo, solo 1 de ellos desea asistir al centro, la otra adulta mayor, refiere no querer asistir y firma el desistimiento voluntario; adicionalmente, 1 adulta mayor pasa a ser de modalidad domiciliaria, por lo tanto, se cierra el mes, con 7 adultos mayores en atención domiciliaria.
7	Brindar una alimentación balanceada de acuerdo con la minuta y sus derivaciones levantadas por la persona encargada del tema nutricional del Centro, consistente en desayuno, almuerzo, refrigerio a media mañana y media tarde. La minuta debe ser fijada en un lugar visible de la cocina de la institución, asegurando las buenas prácticas de manipulación de alimentos	GL	100%	Se realizaron dos minutas patrón, enfocados en entregar a los adultos mayores vitaminas y nutrientes necesarios para mejorar su calidad de vida. Está basada en una dieta alimenticia que permitirá a los adultos mayores comer sano y balanceado. Se imprimió la minuta y se dejó en un lugar visible de la cocina para que las manipuladoras de alimentos tengan acceso detallado a la información y así no se presente ninguna eventualidad. Fundación Newman CICLO DE MENÚS CENTRO VIDA MARMATO LA ISLA ALCALDÍA DE MANIZALES MANIZAL +GRAN Grupo de edad: Adulto mayor (> 60 años)

Tiempo de comida	Menú 1	Menú 2	Menú 3	Menú 4	Menú
Desayuno	Chocolate en leche	Café con leche	Agua panela con leche	Chocolate con leche	Café con l
	Arepa	Pan leche	Arroz con huevo	Arepa con albondiga	Galletas de
	Huevo Revuelto	Huevo tibio			Huevo pe
Refrigerio mañana	Papaya	Banano	Mix de fruta con queso	Pandebono	Fruta pic
	Yogurt	Leche	rayado	Avena	Yogurt
Almuerzo	Crema de verdura	Sopa de lentejas	Sopa de zanahoria	Ajiaco con pollo	Frijole
	Carne molida	Pollo con verdura cocida	Carne en goulash		Carne de c
	Plátano maduro		Papa salada		Plátano ma
	Espaguetis	Arroz	Arroz	Arroz	Arroz
	Arroz	Ensalada Zanahoria y tomate	Ensalada Acelga, cebolla roja y tomate	Banano	Ensalad
	Ensalada Lechuga, pepino y tomate			Ensalada Repollo, zanahoria y piña	Zanahoria, t limón
	Limonada de panela	Jugo de guayaba	Jugo de tomate de árbol	Limonada natural	Jugo de p
Refrigerio tarde	Colada de maicena	Arepa con queso	Colada de avena	Agua panela	Chocola
	Galletas de soda	Agua panela	Galletas de soda	Tostadas	Sanduche de queso

				<table><tr><th>Tiempo de comida</th><th>Menú 6</th><th>Menú 7</th><th>Menú 8</th><th>Menú 9</th><th>Menú 10</th></tr><tr><td rowspan="2">Desayuno</td><td>Chocolate con leche</td><td>Agua panela con leche</td><td>Café con leche</td><td>Chocolate con leche</td><td>Café con leche</td></tr><tr><td>Migas con huevo</td><td rowspan="2">Arepa con queso</td><td>Huevo perico Pan integral</td><td>Tortilla de papa con huevo</td><td>Huevo revuelto Arepa</td></tr><tr><td rowspan="2">Refrigerio mañana</td><td>Kumis</td><td rowspan="2">Mix de frutas con yogurt</td><td>Avena</td><td rowspan="2">Mix de fruta con queso</td><td>Kumis</td></tr><tr><td>Almojabana</td><td>Palito de queso</td><td>Banano</td></tr><tr><td rowspan="7">Almuerzo</td><td>Crema de espinaca</td><td>Sopa de verduras</td><td>Crema de guineo</td><td>Crema de ahuyama</td><td rowspan="2">Sancocho de espinazo</td></tr><tr><td>Muslos de pollo</td><td>Carne desmechada con guiso</td><td>Torta de carne</td><td rowspan="3">Arroz con pollo</td></tr><tr><td>Papas en bistec</td><td>Papa criolla cocida</td><td>Chips de yuca</td><td>Carne</td></tr><tr><td>Arroz</td><td>Arroz</td><td>Arroz</td><td>Arroz</td></tr><tr><td>Arroz</td><td rowspan="2">Ensalada Aguacate, cebolla y tomate</td><td>Ensalada</td><td>1/2Pan Tajado</td><td rowspan="2">Ensalada Zanahoria y remolacha</td></tr><tr><td>Ensalada Repollo, zanahoria y mango</td><td>Pepino, zanahoria y limon</td><td>Tomate</td></tr><tr><td>Jugo de lulo</td><td>Jugo de tomate de árbol</td><td>Limonada natural</td><td>Jugo de maracuyá</td><td>Jugo de guayaba</td></tr><tr><td rowspan="3">Refrigerio tarde</td><td>Mazamorra</td><td>Croissant</td><td>Arepa con queso</td><td>Colada de avena</td><td>Pandebono</td></tr><tr><td>Bocadillo</td><td>Chocolate</td><td>Agua panela</td><td>Galletas de soda</td><td>Queso cuajada</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Agua panela</td></tr></table>
8	Brindar materiales en general, laborterapia y elementos necesarios para la realización de las actividades con las personas mayores.	GL	20%	Los materiales están disponibles para el uso de los adultos mayores y para el personal interdisciplinario, se entregan diferentes utensilios y materiales, entre ellos: Galón Colbon, pliegos de cartón paja, pliegos papel bond, pliegos de papel seda surtido, silicona, Vinilo de 1 litro por cada color (amarillo, azul, naranja, verde, rojo, negro, blanco) cintas transparentes, cintas de enmascarar, saca ganchos, caja de ganchos para cosedora, cajas de lápiz, pliegos de cartulina surtidos, pliegos cartulina negra, pliegos de fomy de cada color (Surtido), huelleros, block de iris, block tamaño carta sin líneas, resmas tamaño carta, cajas de colores, DVD-RW 4.7 GB 120 Min con estuche, carpetas cafés oficio ganchos legajadores, caja de lapiceros negros, A-Z Tamaño oficio, docena de marcadores de borrables entre negros y azul (reutilizables), tintas para marcador borrable azul y negra, rollo papel Kraft, pliegos papel bond, octavos de cartulina cuenta fácil, pliegos papel seda surtido, Bisturi, Tijeras grandes, papel fotográfico, marcadores colores surtidos, tintas para impresora Epson L565 negro, amarillo, azul y rosado, perforadoras, cosedoras ....
9	Realizar la inscripción al programa (cumplimiento de requisitos) diligenciando la hoja de vida de los adultos mayores entregada por la Secretaría de Desarrollo Social y contar con carpeta y/o archivo por usuario donde evidencie el proceso de las	GL	100%	Para ingresar al programa, los usuarios deben cumplir con unos requisitos fundamentales: • ser mayores de 60 años. • Pertenecer al SISBEN IV entre el A1 y el C18; • Mayores de 55 años con certificado de

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

	personas mayores, su documentación y demás aspectos necesarios para facilitar una buena administración de la información y adecuado seguimiento a los beneficiarios.			discapacidad, • Entre otros De los 137 adultos mayores inscritos al programa, 130 asisten de manera presencial y 7 pertenecen a atención domiciliaria. Se realiza la inscripción al programa teniendo en cuenta los requisitos anteriormente mencionados para ello se diligencia la ficha de ingreso que contiene datos personales, anexando los siguientes documentos: copia de la cédula, copia del SISBEN, historia clínica (si el adulto mayor la entrega).
10	Suministrar a los trabajadores los Elementos de Protección Personal (EPP), antes del inicio de las labores y realizar las medidas de seguridad para la atención de las personas mayores cumpliendo con la normatividad vigente.	GL	100%	Se realiza la entrega de los Elementos de Protección Personal al personal interdisciplinario, entre ellos (Guantes, gorros, tapabocas, alcohol), se informa acerca de los puntos de desinfección que están dentro de las instalaciones; se solicitó talla para los uniformes, los cuales ya están siendo cotizados por diferentes entidades y serán entregados en los próximos meses.
11	Favorecer las condiciones de salud de las personas mayores, para lo cual debe hacer las gestiones necesarias con la EPS o IPS para el acceso a los procedimientos, medicamentos y atención en salud requeridas y a su vez realizar las atenciones básicas al respecto que requieran los adultos mayores.	GL	100%	Esta actividad es realizada principalmente por las auxiliares de enfermería, en este periodo solicitó la historia clínica de los adultos mayores, con el fin de conocer cuáles son sus patologías, medicamentos que toman, fomentando el buen proceso de adherencia al tratamiento y evitando la automedicación; desde el área de enfermería se inician las valoraciones iniciales con los beneficiarios; también la toma de signos vitales, la cual se hace 2 veces por semana (lunes y viernes) y adicionalmente se tiene la ficha de seguimiento por cada adulto mayor con el fin de identificar novedades o situaciones desde el área.
12	Hacer entrega de la programación de actividades para los adultos mayores, la cual debe estar relacionada con los servicios mínimos como: Orientación psicosocial, capacitación en actividades productivas, deporte, cultura y recreación, encuentros, promoción del trabajo asociativo, promoción de redes	GL	100%	Se implementó el cronograma de actividades; todos los adultos se dividen en 5 grupos, los cuales quedan aproximadamente de 26 o 27 personas, esto se realiza con el fin de tener mayor organización y que los usuarios del programa se puedan identificar con un número especifico **COORDINACIÒN**

	para el apoyo a los adultos mayores, uso de las TICS.			**Objetivo** Coordinar, programar y ejecutar las actividades del grupo de trabajo y de los adultos mayores inscritos al programa con el fin de dar cumplimento a las obligaciones pactadas en el convenio del centro vida Aranjuez. **Terna** • Reunión supervisora del proyecto. • Reunión CEDECO con adultos mayores. • Reclutamiento y verificación de hojas de vida personal interdisciplinario. • Inducción. • Fumigación. • Focalización y llamadas a adultos mayores. • Solicitud de materiales. • Elaboración de cronograma de actividades y de rutas. • Recolección de documentación de los beneficiarios. **PSICOLOGIA** **Objetivo:** Reconocer la importancia que tiene nuestra salud mental, y así poder ayudar a combatir la inseguridad y baja autoestima que pueden presentar los adultos mayores, por lo cambios físicos que se presentan en esta etapa de la vida. Con el cuidado de la salud mental se busca que el adulto mayor siga teniendo relaciones de calidad con otras personas. **Terna:** ¿Por qué debemos cuidar nuestra salud mental? **Objetivo:** Crear conciencia de la importancia que tiene la estimulación de los procesos cognitivos en las personas mayores y saberlos usar para el reconocimiento del entorno. **Terna:** Reconocimiento del entorno desde los sentidos. **TRABAJO SOCIAL.** **Objetivo:** Realizar diferentes actividades de integración con los adultos mayores. **Terna:** Integrándonos entre todos. **Objetivo:** Crear espacio de esparcimiento con los adultos mayores. **Terna:** Conociendo a mis compañeros.

ALCALDIA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				Objetivo: Dibujar el grupo familiar con el cual convive cada adulto mayor. **Tema:** Mi familia, mi primer hogar **AUXILIAR DE ENFERMERÍA** **Objetivo:** Identificar la incidencia de hipertensión en los adultos mayores para así modificar los estilos de vida como alimentación saludable y actividad física. **Tema:** hipertensión arterial **Objetivo:** Enseñar a los adultos mayores a descubrir los misterios que encierra el cerebro, el origen de las enfermedades psiquiátricas, neurológicas, tumores cerebrales y la recuperación de traumatismos cerebrales; como también la carga genética que soporta la influencia del entorno, de la alimentación y otros factores del riesgo de este órgano. **Tema:** el cerebro humano **AUXILIAR DE ENFERMERÍA** **Objetivo:** Fortalecer la práctica del lavado de manos e higiene personal de forma adecuada para minimizar enfermedades he infecciones y así mejorar la calidad de vida del adulto mayor. **Tema:** higiene personal **Objetivo:** Concientizar a los adultos mayores sobre la osteoporosis y sus tratamientos para así disminuir o detener la perdida ósea y evitar que se fracturen los huesos. **Tema:** La osteoporosis es una enfermedad que se caracteriza por una densidad de los huesos a causa de perdida de tejido óseo, esto conlleva a una disminución de la resistencia del hueso frente a los traumatismos o a la carga, con la consiguiente aparición de fracturas. Se realizó toma de signos vitales los días lunes y viernes a todos los adultos mayores y se llenan en un formato para el mismo, con el fin de llevar un control y saber cómo salen e ingresan al centro vida después del descanso de fin de semana. ARTES ESCÉNICAS **Objetivo:** Identificar en las personas mayoras cualidades vocales a través de la interpretación de piezas musicales a nivel grupal e individual, que permitan identificar tono vocal, expresividad, capacidad de escucha y ritmo **Tema:** Interpretación musical.

Objetivo: Reconocer las danzas típicas de las diferentes regiones colombianas permitiendo a las personas mayores el reconocimiento de tradiciones dancísticas típicas, y proyectar, la ejecución de estas en las diferentes actividades de integración y reconocimiento de habilidades frente a otros centros vida
Tema: Regiones colombianas y sus danzas folclóricas.

LABORTERAPIA

Objetivo: Diseñar tarjetas de bienvenida y crear pulpo porta colores.
Tema: Tarjetas y porta colores.

Objetivo: Diseñar portarretratos en forma de corazón para la creación de un mural.
Tema: Mural

EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

Objetivo: Desarrollar sus habilidades motrices básicas a partir del espacio, trabajo en equipo y los materiales (balones)

Tema: Coordinación General: Según Álvarez del Villar (1984) es la capacidad neuromuscular de ajustar con precisión lo querido y pensado, de acuerdo con la imagen fijada por la "inteligencia motriz" a la necesidad del movimiento o gesto deportivo concreto.

Objetivo: Desarrollar la coordinación óculo-manual a partir de sus posibilidades y limitaciones de movimiento.

Tema: Coordinación óculo-manual: Para Barruazo (2002) la coordinación viso motriz ajustada, que supone la concordancia entre el ojo (verificador de la actividad) y la mano (ejecutora), de manera que cuando la actividad cerebral ha creado los mecanismos para el acto motor, sea preciso y económico. Lo que implica que la visión se libere de la mediación activa entre el cerebro y la mano y pase a ser una simple verificadora de la actividad.

FISIOTERAPIA

Objetivo: Realizar un primer acercamiento entre los adultos mayores del centro vida, con el fin de mejorar las habilidades sociales y proporcionar un reconocimiento grupal e individual de los usuarios que asisten al programa

Tema: **Habilidades sociales**: Las habilidades sociales son aquellos comportamientos eficaces en situaciones de interacción social. Las habilidades sociales son un arte de relacionarse con las personas y el mundo que le rodea. Son conductas adecuadas para conseguir un

ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				objetivo ante situaciones sociales específicas. (PERSUM clínica de psicoterapia y personalidad- Esther Blanco, 2018) **Objetivo**: Reconocer la capacidad física de equilibrio como factor fundamental en la prevención de caídas en el adulto mayor. **Tema**: **Equilibrio:** "La habilidad de mantener el cuerpo en posición erguida, gracias a los movimientos compensatorios que implican la motricidad global y fina, que se da cuando el individuo está quieto (equilibrio estático) o en movimiento, "desplazándose" (equilibrio dinámico)" (Mosston, 1993 **Objetivo**: Identificar la coordinación óculo-manual como capacidad que permite mantener y mejorar la independencia de los adultos mayores en actividades lúdicas y actividades de la vida diaria. **Tema**: **Coordinación oculo-manual:** La coordinación óculo manual es una habilidad cognitiva compleja, en la cual se requiere una coordinación precisa entre la vista y los movimientos de la mano. Durante la coordinación óculo manual, la vista debe guiar los movimientos de la mano mediante un proceso de retroalimentación de información que crea un plano de ubicación y estímulo visual. (Fernandez- Velasquez, 2018) Al inicio de actividades se realizaron labores de puesta a punto con el fin que las instalaciones estuvieran listas para recibir a los adultos mayores: 1. Arreglo de humedad en uno de los pasillos. 2. Instalación de franja bajo puertas de vidrio y en los laterales para evitar ingreso de agua, e instalación de adhesivos en las puertas de vidrio para evitar choques con el cristal. 3. Arreglo goteras en baño dispuesto para uso del personal interdisciplinario. 4. Recorrido de cubierta parte de atrás, arreglo de goteras, limpieza de canales. 5. Instalación de punto de gas para las estufas, de acuerdo con la norma. 6. Instalación de adhesivos de señalización y decoración. 7. Instalación de estantería metálica para canastillas en despensa de la cocina. 8. Limpieza y mantenimiento de marquesinas. 9. Arreglo de llave en cocina de uso para el personal interdisciplinario.

10. Mantenimiento general áreas verdes y parqueaderos.
11. Instalación de dispensadores de jabón en baños.
12. Instalación porta escobas en cuarto de aseo y cadeneta en pasillo.

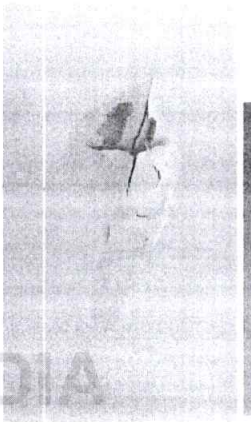
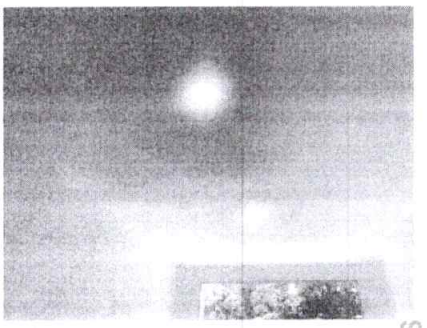
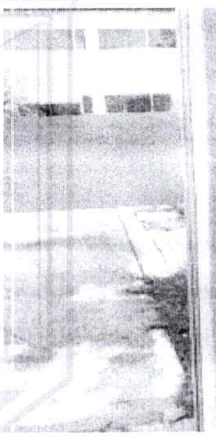

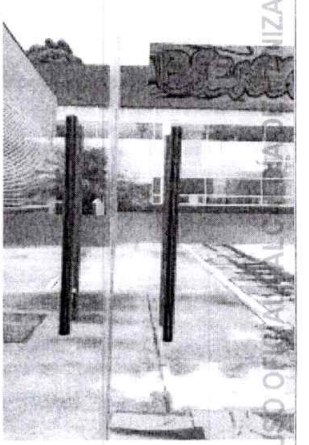
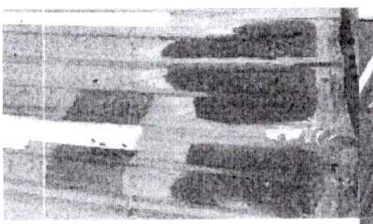
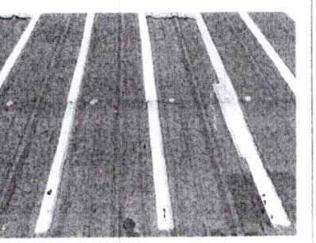

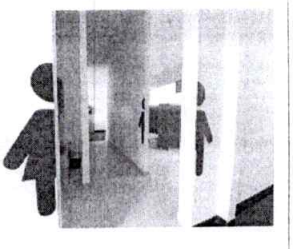

ALCALDIA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				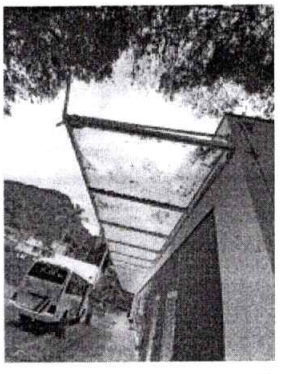 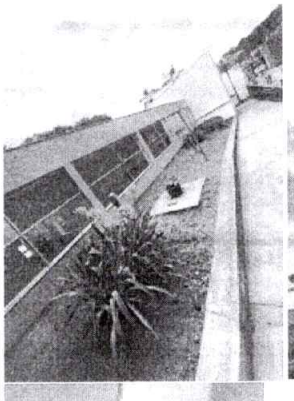 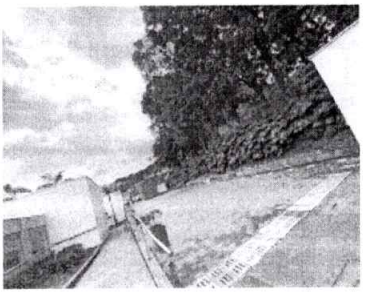 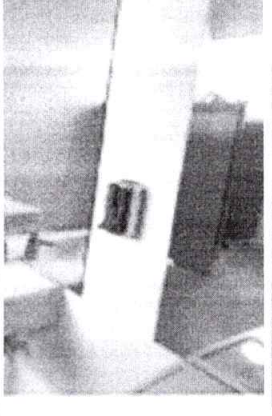 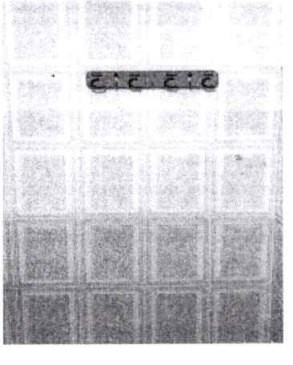
13	Presentar al supervisor del convenio informe final cuantitativo y cualitativo y por obligaciones, de acuerdo a las directrices, formatos y medios físicos o	GL	100%	Se entrega el primer informe mensual de manera física y en medio magnético. Además, el informe cualitativo desde cada área profesional, donde se especifican las actividades realizadas.

	electrónicos dispuestos por el supervisor del convenio, Anexando registro fotográfico, soporte de las actividades realizadas y los beneficiarios, listado de los elementos suministrados, de la población beneficiada y las respectivas facturas y evidencia del componente logístico del anexo técnico, el cual debe ser entregadas en medio magnético.			
14	En cada evento que realice, dar los créditos de la ejecución del convenio a la Alcaldía de Manizales e indicar con claridad que se trata de una labor de la mencionada Entidad, Dar a conocer también a cada uno de los beneficiarios y familiares de los mismos el apoyo que a través de la Secretaría de Desarrollo social - Unidad de Gestión Social les brinda.	GL	100%	En todas las actividades programadas en este periodo de atención para los usuarios, se da crédito a la Alcaldía de Manizales y a la Secretaría de Desarrollo Social por la oportunidad y el beneficio que se les brinda a los adultos mayores al pertenecer al programa del Centro Vida Aranjuez; resaltando el estar disfrutando de las nuevas instalaciones, con más iluminación, espacio y beneficios, para mejorar su calidad de vida. La mayoría de los adultos mayores cuentan con los uniformes dados por la alcaldía y en este, se encuentra el logo de la misma, al igual que en todos los documentos que se comparte con ellos
15	Realizar el aporte al cual se comprometió mediante oficio por valor de TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($30.240.000), representados en: 5 gabinetes cocina acero inoxidable instalados (IVA INCLUIDO), 1 gabinete cocina despensa con instalación, 5 gabinetes materiales salones con instalación y 2 gabinetes tipo locker/closet personal con instalación	GL	0%	Los aportes a la cofinanciación del convenio están divididos en varios aspectos, Durante esta vigencia se realizó la instalación de los entrepaños y puertas corredizas en acero inoxidable en los gabinetes de la cocina; asimismo el closet de la cocina tipo despensa y un gabinete de materiales en uno de los salones; 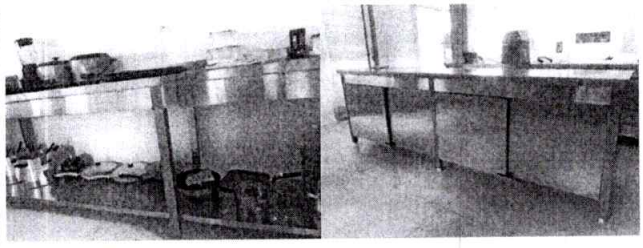

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

16	Las demás obligaciones que para el cumplimiento del objeto de este convenio señale el Municipio.	GL		En el presente mes se realizaron diferentes actividades con el fin de que el programa de atención integral al adulto mayor tenga buena acogida en la comunidad y, así mismo, dar cumplimiento a todas las obligaciones del convenio. Además, se realizaron labores de mantenimiento y de puesta a punto con el fin de que las instalaciones estuvieran listas para recibir a los adultos mayores y comenzar su atención de manera idónea. Todo el manejo se da de conformidad con la propuesta presentada por la Fundación Newman al Municipio de Manizales.

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.

Alba Betty Pineda G.

FIRMA
NOMBRE: Alba Betty Pineda G.
C.C. 24.728.384
SUPERVISOR